

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "SUKHOI CIA. LTDA."

En la Ciudad de Cuenca, el día viernes treinta y uno de marzo de dos mil diecisiete, a las diez de la mañana en el domicilio de la compañía ubicado en la avenida Gran Colombia 23-166 y Manzaneros de la Ciudad de Cuenca, se reúne la Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la compañía Sukhoi Cía. Ltda.

Se encuentran presente los señores: Aponte Valdivieso Román poseedor de 9.900.00 participaciones con el valor nominal de 1.00 dólar de los Estados Unidos de América cada una; Duran Vintimilla Daniel Federico poseedor de 100.00 participaciones con el valor nominal de 1.00 dólar de los Estados Unidos de América cada una; con lo que se encuentra presente el cien por cien del Capital Social Suscrito y Pagado de la compañía, esto es diez mil 00/100 dólares de los Estados Unidos de América, dividido en 10.000 participaciones con el valor nominal de 1.00 dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Preside la sesión y actúa como Presidente de la Junta el señor Duran Vintimilla Daniel Federico, y como secretario la Ing. Lina Albarracín, quien fue designado por la Junta, encontrándose presente, acepta el cargo. El Secretario luego de constatar el quorum informa que se encuentran presentes todos los socios de la compañía; de igual manera indica que la señorita Comisario de la Compañía Ing. Miriam Vasquez fue convocado con anterioridad mediante comunicación entregada en su dirección domiciliaria: Av. 3 de Noviembre y Roberto Aguilar, teléfono 0999429894 y que también se encuentra presente en esta Junta General.

El secretario comunica que el objeto de la sesión es para tratar y resolver el siguiente orden del día:

- 1.- Informe del Gerente de la compañía;
- 2.- Informe del Comisario de la compañía;
- 3.- Conocer y resolver sobre los balances Generales, Estados Financieros y mas, correspondientes al ejercicio económico del año 2016;
- 4.- Designación de comisario de la compañía;
- 5.- Aprobación;

La Junta aprueba el orden del día constante en la convocatoria y la Presidencia dispone se pase a tratarla

PRIMER PUNTO: Conocimiento sobre el Informe Administrativo de la Gerencia General de la empresa por el año 2016.-

Se procedió a la lectura del Informe de labores del Gerente, el cual es aceptado por los presentes, y se solicita anexar a la presente acta.

SEGUNDO PUNTO: Conocimiento sobre el Informe del Comisario de la compañía.-

En lo referente a este segundo punto del orden del día, el presidente de la compañía Sr. Duran Vintimilla Daniel Federico, dispone que por secretaría se dé lectura al informe presentado por la señorita Comisario de la compañía, con lo cual así se procede, y una vez que todos los socios presentes se encuentran enterados de sus contenidos, aprueban el mismo solicitando se anexe a la presente acta.

TERCER PUNTO: Conocer y resolver sobre los balances Generales, Estados Financieros y más, correspondientes al ejercicio económico del año 2016 Se procede a presentar a los miembros de la Junta los balances del ejercicio económico del año 2016, el mismo que se pone a consideración y después de varias deliberaciones es aprobado.

En cumplimiento a la Ley y Reglamento pertinente, se deja constancia en acta, que en las votaciones antedichas y resueltas por unanimidad no ha votado el señor Comisario, en la aprobación de estos documentos; igualmente se dispone que dichos documentos sean parte de la presente Acta, y se proceda al archivo de los Libros respectivos de la Compañía.

CUARTO PUNTO: Designación de Comisario de la compañía.

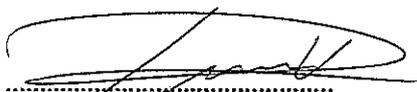
La Junta procede a reelegir como Comisario Principal a la Ing. Miriam Vasquez, por el lapso de un año a partir de la fecha de notificación.

QUINTO PUNTO: Aprobar el resumen de las resoluciones de esta Junta.- Luego de las correspondientes deliberaciones, la Junta unánimemente acepta y aprueban unánimemente cada uno de los Informes presentados, así como las mociones presentadas por el señor Presidente y los demás asistentes y las aprueban en todas sus partes, disponiendo que los mismos sean parte de la presente Acta, y se los archive en los Libros Sociales correspondientes.

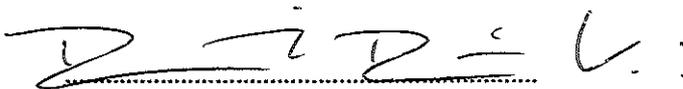
Todos los documentos que se han leído y lo aprobado, pasan a formar parte del Expediente de la presente acta.

Se deja constancia de que todas las resoluciones adoptadas en esta Junta se han decidido por unanimidad de todos los socios presentes en esta Junta.

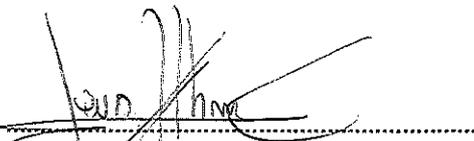
Sin más asuntos que tratar, siendo las 13:00, se concede un receso para la elaboración y aprobación del acta, luego de lo cual se da lectura y se la aprueba por unanimidad, firmándola para constancia.



APONTE VALDIVIESO ROMÁN
C. I. 0105979231



DURAN VINTIMILLA DANIEL FEDERICO
C. I. 0102424017



LINA ALBARRACIN
Secretario

